essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
30 MAR. 2015

Asunción, 25 de marzo de 2015

ACTA Nº 829/2015

Resolución Nº 17

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2015 <ADQUISICIÓN DE HOJAS PRE IMPRESAS PARA FACTURACIÓN>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/259/2015 de fecha 16 de marzo de 2015, emitida por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Empresa.

El Informe de fecha 17 de marzo de 2015, emitida por el Comité de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 07/2015 "Adquisición de Hojas Pre Impresas para Facturación" ID Nº 285.923, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Comunicación Interna UOC/259/2015, la Unidad Operativa de Contrataciones, hace referencia al informe de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 07/2015 "Adquisición de Hojas Pre Impresas para Facturación", y se remite el informe preliminar al Comité de Evaluación.

Que, fueron invitadas cinco empresas de los cuales cuatro firmas presentaron sus ofertas: COPEL S.A.; FRIGON S.A.; ARTES GRAFICAS VISUAL; BR INDUSTRIAL GRAFICA.

Que, el Comité de Evaluación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa Nº 07/2015 "Adquisición de Hojas Pre Impresas para Facturación", de acuerdo al informe preliminar presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones, concluye que la oferta presentada por la firma FRIGON S.A., y COPEL S.A., se ajustan a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 y sus modificaciones y reglamentaciones, por lo que se recomienda al Directorio adjudicar el presente llamado a las empresas mencionadas conforme al siguiente detalle:

LOTE 1

OFERENTE	MONTO TOTAL EN GUARANIES IVA INLCUIDO
FRIGON S.A.	Gs. 103.236.000

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General
OESSAP S.A.

Arq. Osmar E. Sarubbi
Presidente
essap sa

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de marzo de 2015

ACTA Nº 829/2015

Resolución Nº 17

LOTE 2

OFERENTE	MONTO TOTAL EN GUARANIES IVA INLCUIDO
COPEL S.A.	Gs. 15.216.000

Que, teniendo en cuenta estas consideraciones el Directorio decide aprobar de forma unánime la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 07/2015 "Adquisición de Hojas Pre Impresas para Facturación", conforme al siguiente detalle:

LOTE 1

OFERENTE	MONTO TOTAL EN GUARANIES IVA INLCUIDO
FRIGON S.A.	Gs. 103.236.000

LOTE 2

OFERENTE	MONTO TOTAL EN GUARANIES IVA INLCUIDO
COPEL S.A.	Gs. 15.216.000

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa N° 07/2015 "Adquisición de Hojas Pre Impresas para Facturación", conforme al siguiente detalle:

LOTE 1

OFERENTE	MONTO TOTAL EN GUARANIES IVA INLCUIDO
FRIGON S.A.	Gs. 103.236.000

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villalba
Secretario General
OESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa

essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 25 de marzo de 2015

ACTA Nº 829/2015

Resolución Nº 17

LOTE 2

OFERENTE	MONTO TOTAL EN GUARANIES IVA INLCUIDO
COPEL S.A.	Gs. 15.216.000

Artículo 2º. **Suscribir** los respectivos contratos por un plazo de doce meses, cada uno.

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General
OESSAP S.A.

Arq. Osmar L. Sarubbi
Presidente
essap sa